

12 de setiembre del 2019

COMUNICADO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CNE
ACUERDO N° 187-09-19

SESIÓN ORDINARIA: 16-09-19 FECHA: 4 de setiembre 2019 ARTICULO: XIII
REF: CNE-DE-OF-0425-19 /CNE-UGPR-OF-1274-19

Señor

Pablo Zuñiga Romero

Ministerio de Educación Pública

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, que en lo conducente y en relación dice:

ACUERDO N° 187-09-19

1. Se apruebe el Plan de Inversión denominado “Reconstrucción Infraestructura Escuela Juntas de Caoba”. Provincia Guanacaste, catón La Cruz, distrito Santa Cecilia.
2. Se designe a la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo del Ministerio de Educación como Unidad Ejecutora.
3. Se autorice el traslado de recursos del Decreto N° 40027-MP del diario la gaceta del 29-11-2016 y reformado por el artículo 1° del decreto ejecutivo 40335 del 05-04-2017, según reserva presupuestaria 112-19MP (224998) por un monto de ₡ 287 482 568,43 (doscientos ochenta y siete millones cuatrocientos ochenta y dos mil quinientos sesenta y ocho colones con cuarenta y tres céntimos).

4. Se otorgue a ésta Unidad Ejecutora un plazo improrrogable de 30 días naturales para la entrega de las especificaciones técnicas para la contratación de la obra.

Notifíquese.

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos
Secretaria de Actas

✉ *Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna*